

25549 - Filosofía helenística y romana

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 25549 - Filosofía helenística y romana

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 269 - Graduado en Filosofía

587 - Graduado en Filosofía

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

En "Filosofía Helenística y Romana" (asignatura optativa del Grado de Filosofía) se pretende que el alumnado adquiera unos conocimientos generales sobre las principales escuelas filosóficas del periodo Helenístico de la Antigua Grecia, y también sobre la trascendencia que algunas de estas escuelas tuvieron como corrientes filosóficas en el pensamiento romano. Ahora bien, en la distribución de contenidos se ha procurado huir de la típica catalogación por escuelas, adoptando un enfoque temático de ciertas cuestiones comunes en el pensamiento helenístico que pueden ser abordadas desde las diferentes posiciones de estas escuelas.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) : Objetivo 4, 5, 10, 11, 12, 13, 16.

2. Resultados de aprendizaje

Conocimiento de las circunstancias de naturaleza intelectual, social y científica en el que se desarrolla la reflexión filosófica helenística y romana.

Identificar en la filosofía helenística y romana sus rasgos específicos frente a la del periodo clásico.

Interpretar y comprender los textos de los filósofos de la Antigüedad helenística e imperial a la luz del proceso de constitución de la Filosofía.

Aplicar estos conocimientos a los debates culturales del presente

3. Programa de la asignatura

1. Hacia un concepto consistente de "helenismo"
2. Cuestiones "políticas": de *pólis* a *megalópolis*
3. Cuestiones "éticas": *eudaimonía*, *hedoné*, *ataraxía*, *apátheia*
4. Cuestiones "físicas": de Aristóteles a Marco Aurelio

4. Actividades académicas

- Clases teóricas.
- Clases prácticas.
- Trabajo y estudio personal.
- Pruebas o actividades de evaluación.

5. Sistema de evaluación

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Evaluación final mediante la realización de un examen escrito (100% de la nota). El examen consistirá en el desarrollo de un tema formulado a partir de los contenidos de las exposiciones teóricas y los ejercicios de lectura. La prueba valorará tanto el grado de asimilación de los contenidos como la claridad, la precisión conceptual y la capacidad argumentativa. El examen se realizará en la fecha fijada oficialmente por la Facultad.

CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DE LA PRUEBA: Se valorará el conocimiento de la materia del curso, la capacidad de expresión escrita (sin faltas de ortografía) y la madurez lingüística, la capacidad de síntesis y exposición ordenada de la información, la capacidad de reflexión crítica sobre la materia del curso.

Segunda convocatoria

Se mantienen las características de la primera convocatoria

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

12 - Producción y Consumo Responsables

13 - Acción por el Clima

16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas